



ACTA DE PROPUESTA

Presidente/a

Rosa Mª Vaca Acosta _____

Vocales

Por el Departamento

9.1 c

Francisco Navarro Domínguez _____

9.1 d

Pedro Partal López _____

Por el Centro

9.1 b

Salvador Pérez Listrán _____

9.1 e

Antonio J. Suarez Fábrega _____

9.1 f

Comité de Empresa

9.1 g

José Antonio Climent Rodríguez _____

Secretario/a

Celia Sánchez López _____

La Comisión de Contratación, a la vista de los méritos alegados por los distintos candidatos y habiendo examinado pormenorizadamente las solicitudes presentadas, en virtud de lo establecido en el art. 11 del vigente Reglamento de la Universidad de Huelva para la Selección de Personal Docente e Investigador Contratado, determina, para la plaza de

Categoría: Contratado Doctor

Código RPT: DL003594

Área: Ingeniería Química

Nº de orden: 11

Convocatoria: Resolución de 08/03/23 (BOJA de 13 de marzo)

A) La adjudicación de la plaza a favor de:

D. /D^a. MARÍA JOSÉ MARTÍN ALFONSO _____

para lo que propone su contratación de acuerdo a la normativa aplicable, a la Sra. Rectora Magfca. de la Universidad de Huelva, dando cuenta de todas sus actuaciones al Vicerrectorado de Profesorado.

En caso de renuncia o cese del candidato propuesto, se propone para ocupar esta plaza “continuar con el orden establecido de puntuación”, hasta el límite de 40 puntos.

B) Propuesta de no provisión de la plaza a causa de:

Frente a la presente propuesta y de acuerdo al art. 13 del citado Reglamento, los candidatos podrán interponer Recurso de Alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes. La resolución de este recurso agotará la vía administrativa (art. 149 2.f, Estatutos de la Universidad de Huelva).

Huelva, a 3 de mayo de 2023 _____

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo.: _____

Código Seguro De Verificación	2R0SnEpSPYRIuRTSyizH7g==		Fecha	03/05/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rosa Maria Vaca Acosta			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/2R0SnEpSPYRIuRTSyizH7g=	Página	1/1	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	firma.uhu.es	rNO5NpJMU+yDH2KgZNr2iDr8xUaJ2ujy	PÁGINA	1/2



